



Fecha : 19 de julio de 2022

A : **Sr. Gabriel Castro**
Superintendente del Mercado de Valores
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana.

Atención : **Sra. Olga Nivar**
Directora de Oferta Pública

Asunto : Hecho Relevante - Informe Trimestral-Julio 2022, emitido por Feller Rate Calificadora de Riesgo, al respecto del Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Pioneer, SIVFIC-029.

Distinguido Superintendente:

En cumplimiento con el artículo 12 numeral 1, literal a) de la Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado, R-CNV-2015-33-MV, tenemos a bien informarles que la firma Calificadora de Riesgo Feller Rate en su revisión trimestral en el mes de julio 2022, ratificó la calificación de riesgo del **Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Pioneer**, otorgándole la calificación siguiente:

Cuotas	BBBfa
---------------	--------------

Indicándose que la Calificación “BBBfa” asignada al Fondo responde a cuotas con suficiente protección ante pérdidas y que presentan una razonable probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión.

En ese sentido, anexo a la presente podrán encontrar el Informe Trimestral-Julio 2022 emitido por la Calificadora de Riesgo Feller Rate al respecto del **Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Pioneer**.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, se despide,

Atentamente.

Angela Suazo
Administradora de Fondos



	Abr. 2022	Jul. 2022
Cuotas	BBBfa	BBBfa

* Detalle de clasificaciones en Anexo.

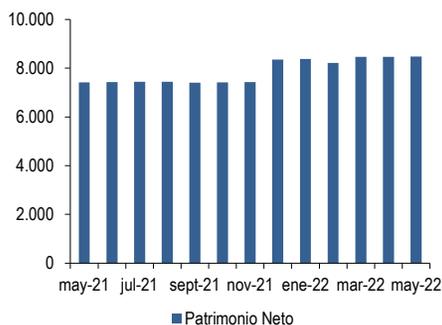
INDICADORES FINANCIEROS

	Dic-20	Dic-21	May-22
Activos administrados (MM RD\$)	6.066	9.283	8.478
Patrimonio (MM RD\$)	6.036	8.357	8.476
Valor Cuota (RD\$)	12.167,7	12.264,2	12.116,5
Rentabilidad acumulada*	14,4%	0,8%	-1,2%
N° de Cuotas	496.042	681.392	699.556

*Rentabilidad acumulada (no anualizada) a la fecha de cierre de los EEFF con relación al cierre del año anterior.

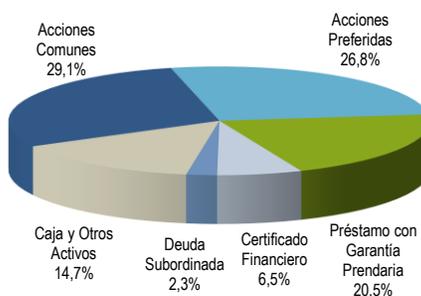
EVOLUCIÓN PATRIMONIO NETO

En millones de pesos



COMPOSICIÓN ACTIVOS

A mayo de 2022



FUNDAMENTOS

La calificación "BBBfa" asignada a las cuotas del Fondo se sustenta en una cartera en proceso de formación, que cumple con su objetivo. Además, incorpora la gestión de una administradora que cuenta con adecuadas políticas de administración para los fondos y que mantiene una estructura y equipos de buen nivel para un correcto manejo de recursos de terceros. En contrapartida, incorpora la larga duración del Fondo y una industria de fondos en vías de consolidación en República Dominicana.

— CARACTERÍSTICAS DEL FONDO

El Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Pioneer tiene como objetivo invertir en empresas que operen en República Dominicana, de cualquier sector económico, excepto del sector financiero, no inscritas en el RMV, que estén constituidas como sociedades anónimas o de responsabilidad limitada, con el propósito de generar ingresos y crear valor a mediano y largo plazo.

El Fondo es manejado por Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., que cuenta con seis fondos operativos en República Dominicana. La administradora es calificada en "A+a" por Feller Rate.

Al cierre de mayo 2022, el Fondo mantenía 699.556 cuotas colocadas, representando un 46,6% de su programa de emisiones. A la misma fecha, el patrimonio alcanzó RD\$8.476 millones, representando un 18,9% del total manejado por fondos cerrados de desarrollo de sociedades.

— CARTERA DE INVERSIONES

La cartera se mantiene en proceso de formación. Al cierre de mayo 2022, el activo del Fondo estuvo compuesto por acciones comunes (29,1%), acciones preferidas (26,8%), préstamos con garantía prendaria (20,5%), certificados financieros (6,5%) y deuda subordinada (2,3%) mientras que el porcentaje restante correspondía a caja y otros activos (14,7%). Por otra parte, un 29,2% de la cartera se mantenía invertida en instrumentos denominados en dólares estadounidenses, presentando una moderada exposición al tipo de cambio.

A la misma fecha, el Fondo mantenía sus inversiones en cinco sociedades objeto de inversión distintas, mostrando una moderada diversificación.

— BAJA LIQUIDEZ DE CARTERA

El tipo de orientación del Fondo implica una baja liquidez de sus inversiones, ya que éstas no tienen un mercado secundario desarrollado. La liquidez de la cartera del Fondo está dada por el porcentaje de activos que se encuentren en caja y bancos, y los instrumentos de renta fija con vencimiento menor a un año.

— NULO ENDEUDAMIENTO FINANCIERO

En el período analizado, el Fondo no mantuvo pasivos financieros. Al cierre del mayo 2022, el Fondo exhibió pasivos que representaban un 0,02% del patrimonio y correspondían a cuentas, comisiones y retenciones por pagar. El reglamento interno permite endeudamiento por hasta un 5% del total de activos, a través de préstamos en pesos dominicanos o dólares estadounidenses, otorgados por instituciones financieras locales o extranjeras.

— RENTABILIDAD DE LA CUOTA

Al cierre de mayo 2022, la rentabilidad acumulada en 36 meses se situó en 17,8%, que se traduce en una rentabilidad anualizada de 5,6%.

Durante 2022 el Fondo exhibe una rentabilidad negativa producto, principalmente, a la apreciación del peso dominicano en relación con el dólar estadounidense durante los primeros meses del presente año.

— VENCIMIENTO DEL FONDO

La duración del Fondo es de 15 años, con vencimiento en febrero de 2033, consistente con su objetivo para lograr el crecimiento de las sociedades invertidas.

FACTORES SUBYACENTES A LA CLASIFICACIÓN

FORTALEZAS

- Administradora posee estructura y equipos con buen nivel para la gestión de fondos y cuenta con adecuados sistemas de control y políticas de funcionamiento.

RIESGOS

- Cartera en etapa de formación.
- Larga duración del Fondo, aunque consistente con su objetivo de inversión.
- Industria de fondos en vías de consolidación en República Dominicana.

	Abr-21	Jul-21	Oct-21	Ene-22	Abr-22	Jul-22
Cuotas	BBBfa	BBBfa	BBBfa	BBBfa	BBBfa	BBBfa

NOMENCLATURA

La calificación se hace en una escala ordenada con un grado creciente de riesgo.

CATEGORÍAS DE RIESGO CRÉDITO:

- AAfa: Cuotas con la más alta protección ante pérdidas y que presentan la mayor probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión.
- AAfa: Cuotas con muy alta protección ante pérdidas y que presentan una muy buena probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión.
- Afa: Cuotas con alta protección ante pérdidas y que presentan una buena probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión.
- BBBfa: Cuotas con suficiente protección ante pérdidas y que presentan una razonable probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión.
- BBfa: Cuotas con baja protección ante pérdidas y tienen una baja probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión.
- Bfa: Cuotas con muy baja protección ante pérdidas y que muy probablemente no cumplirán con sus objetivos de inversión.
- Cfa: Cuotas con muy variables y expuestas a pérdidas y/o no cumplirán con sus objetivos de inversión.

+ o -: Las calificaciones entre AAfa y Bfa pueden ser modificadas al agregar un símbolo + (más) o - (menos) para destacar sus fortalezas o debilidades dentro de cada categoría.

Aquellos fondos nuevos, o con poca historia como para realizar un análisis completo, se distinguen mediante el sufijo (N).

Las clasificaciones de riesgo de Feller Rate no constituyen, en ningún caso, una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Superintendencia del Mercado de Valores y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma.

La información presentada en estos análisis proviene de fuentes consideradas altamente confiables. Sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, Feller Rate no garantiza la exactitud o integridad de la información y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el empleo de esa información. Las clasificaciones de Feller Rate son una apreciación de la solvencia de la empresa y de los títulos que ella emite, considerando la capacidad que ésta tiene para cumplir con sus obligaciones en los términos y plazos pactados.